

Onosidireo la cinnacordo quise en una carta
sumerced del y cortico en tres puestas de la que esta ci tiene
recibida oy y oydio y sean como sus años don se bastian san y
carz de alarco y el licinca Paradesa la zarne idores

El muel deo. licen franci baz Bobadilla juro en forma
de de que es arabi en y fielmente de gofi de alcaide mayor
de esta ciudad su ma como teniente de gofi y guarda ralos
bueno y uso y costumbres de esta ciudad y las ordenanzas de la y
sara fusa las partes que ante el lapidie ren y que por amor
ni temo ni poro tior respel valguno de sara de gazer lo que
oblioado v bisitaralos terminos de esta ciudad y cumpli
rala carta y ppo bision de esta ma y quando a ia partido
sobre su salario y de regor con el gofi de gofi y guarda rala
el secreto de la yunta may a toda sara lo que por razon del
gofi de oblioado van a lo prometido de cumplir y dixosi

Juro y amiento

eluego el s al de merce oide y unta al de mayor bista
encumplim del juramento ff por el gofi de licen se baz
leentiego la bira de tal al de ma y or el qual la recibio

por los caualles recordos que fueron en que se rreca beel
gofi de licen se baz y por tal al de ma y or lo auieon por rre
el bido de or tal al de ma y or

El licencia de gofi baz Bobadilla

merce oide y unta

Don martin leonerna uari

antemial parci de a lea ra

EN la ciudad de loica a diez y oco dias del mes de mayo de mill
y seiscientos y siete años se juntaron a consejo en
la posada de sumad del s al de ma y or para entender en lo
que de yuro se ra de a ra de oca rabe licen franci baz
Bobadilla al de ma y or en la ciudad de licen merce oide
y unta al de ma y or y para rre de a la bira feliz de don
ju de alburque que leone antonio de que bira

Don francisco berna quinones francisco gar
cia de a lea ra y regidores

